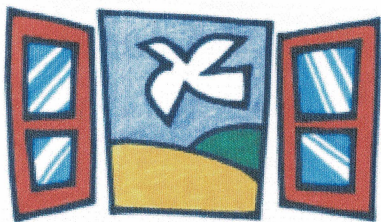


PACTO POR LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE VALLADOLID

Una de las mayores garantías para el desarrollo democrático es la participación política, económica, cultural y social de la ciudadanía. El acceder a la toma de decisiones y participar en el día a día del gobierno de la ciudad plantea nuevas exigencias tanto para los partidos que gobiernan por mandato popular, como para la ciudadanía que delega el ejercicio del poder a los partidos durante un periodo de cuatro años.

El convencimiento de que esto es posible ha llevado a la



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES VECINALES DE VALLADOLID

y a

Contigo Avanzamos



a firmar un acuerdo ante las próximas elecciones municipales que tendrán lugar en Valladolid el día 28 de mayo de 2023.

TEXTO DEL PACTO

Uno La Federación de Asociaciones Vecinales de Valladolid y Contigo Avanzamos entienden que el documento motivo y fundamento de la firma de este PACTO es el que se recoge bajo la denominación de **PACTO POR LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE VALLADOLID**.

Dos **Contigo Avanzamos** asume el texto del PACTO, con las consideraciones siguientes:

Prioridad 1 Planificación urbana sostenible

1.- Punto 1.7. Añadir “..también en los barrios. **Resolviendo el aparcamiento en superficie mediante la ejecución de aparcamientos fuera de la vía pública en colaboración con comunidades de propietarios, propietarios de locales, etc**”

2.- Punto 1.10. añadir. “... por autovía, **en especial, la A-11 y N-601**”

Prioridad 2 Revitalizar la ciudad. Salud y bienestar

Observación: Consideran que el soterramiento es imprescindible para conseguir los objetivos propuestos

En el punto 2.5 AÑADIR: **“Garantizar el cumplimiento progresivo de la ley de accesibilidad universal de 2017**

Prioridad 4 Gestión responsable de los recursos

En el Punto 4.5 AÑADIR “... gestión directa provincial y **asumiendo compromisos para la mejora de la eficacia y el tratamiento de los residuos del CTR**”

Prioridad 5 Movilidad y transporte sostenible

1.- En el punto 5.1 AÑADIR **“siempre teniendo en cuenta la equidad, ^{igualdad.} oportunidad de oportunidades y justicia social”**.

2.- El Punto 5.4 AÑADIR. **“La seguridad y salud de las personas usuarias y peatones”**.

Prioridad 6. Valladolid diversa e inclusiva

Observación: Consideran que el soterramiento supondrá un gran avance para conseguir los objetivos propuestos

El Punto 6.12. AÑADIR: **“impulsar actividades en el extranjero (intercambios escolares, viajes educativos ...) con aportación económica municipal para familias de escasos recursos”**

Prioridad 8 Vivienda y equipamientos básicos

1.- El Punto 8,1 AÑADIR “.. vivienda digna y adecuada, sin olvidar a las personas con diversidad funcional...”

2.- El Punto 8.3 AÑADIR “Incorporarán un porcentaje significativo de viviendas accesibles”.

3.- El Punto 8.5. AÑADIR”...mejoras de viviendas y ámbitos...ciudad consolidada, incorporando programas de acompañamiento de carácter social para favorecer la convivencia vecinal”.

Prioridad 9 Valladolid Innovadora

Añadir un nuevo punto 9.3 En tanto se consiga la digitalización de toda la población se mantendrá en los organismos y la administración municipal la atención presencial

Prioridad 10 Gobernanza multinivel y transversal

El Punto 10.4 AÑADIR “Con total transparencia informando también de los costes finales de las actuaciones”.

Tres Ambas entidades determinarán una **Comisión de Seguimiento** del PACTO, independientemente de que **Contigo Avanzamos**, tras los comicios, se sitúe en el Gobierno o en la Oposición en este Ayuntamiento.

Cuatro La Comisión trabajará para que las propuestas recogidas en la PACTO vean refrendadas su puesta en marcha en las acciones de gobierno municipal o de oposición. Esta Comisión publicará sus conclusiones en plazos de un año hasta el agotamiento de la legislatura.

Cinco La validez de este PACTO tiene una vigencia de cuatro años a contar desde el 28 de mayo de 2023 hasta las próximas elecciones municipales en el año 2027.

En Valladolid, a 23 de mayo de 2023.

Por la Federación de Asociaciones Vecinales,

Fdo.: Margarita García Álvarez
Presidenta de la Federación

Por la candidatura **Contigo Avanzamos**

Fdo: Cecilio Vadillo Arroyo
Candidato a la Alcaldía de Valladolid